



Plan de gobierno

ALCALDÍA DEL CANTÓN De HOJANCHA 2024- 2028.

Bryan Bermúdez González, Alcaldía

Nelly Quirós Rodríguez, Primera Vicealcaldía

Kenner Vásquez Jiménez, Segunda Vicealcaldía



HOJANCHA HOY

Hojancha se ubica entre los cantones con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Costa Rica, ubicándolo en el lugar número setenta y ocho, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El IDH de Hojancha es de 0,638 y lo que lo coloca en la categoría de desarrollo humano bajo. Este índice se basa en tres componentes clave: la esperanza de vida, el conocimiento y el bienestar material de sus habitantes.

Un dato significativo que resalta en el caso de Hojancha es su índice de pobreza multidimensional, que lo sitúa en la posición 49 con un valor de 0,71. Este índice evalúa diversas privaciones que van más allá de las cuestiones monetarias y considera aspectos como la educación, la vivienda, el acceso a internet, la salud y la protección social. A pesar de tener una población de más de 8000 habitantes, el cantón alberga a 2163 personas en situación de pobreza, lo que representa un 26,90% de la población.

El Índice de Competitividad Nacional 2022 (ICN 2022), publicado por el Consejo para la Promoción de la Competitividad en noviembre de 2022, coloca a Hojancha en la posición cuarenta y seis, con un puntaje de 54,2 sobre 100, lo que indica un desempeño emergente. El cantón cuenta con una red vial cantonal de 308 km y una cobertura forestal del 53.8%.

Dentro de las dimensiones con mejor puntuación se encuentra la de trámites ágiles, situando a la municipalidad de Hojancha en la posición número 4 a nivel nacional, con un puntaje de 89. En esta dimensión, cabe destacar que la municipalidad ocupa el primer lugar en cuanto a E-Municipalidad y permisos de construcción.

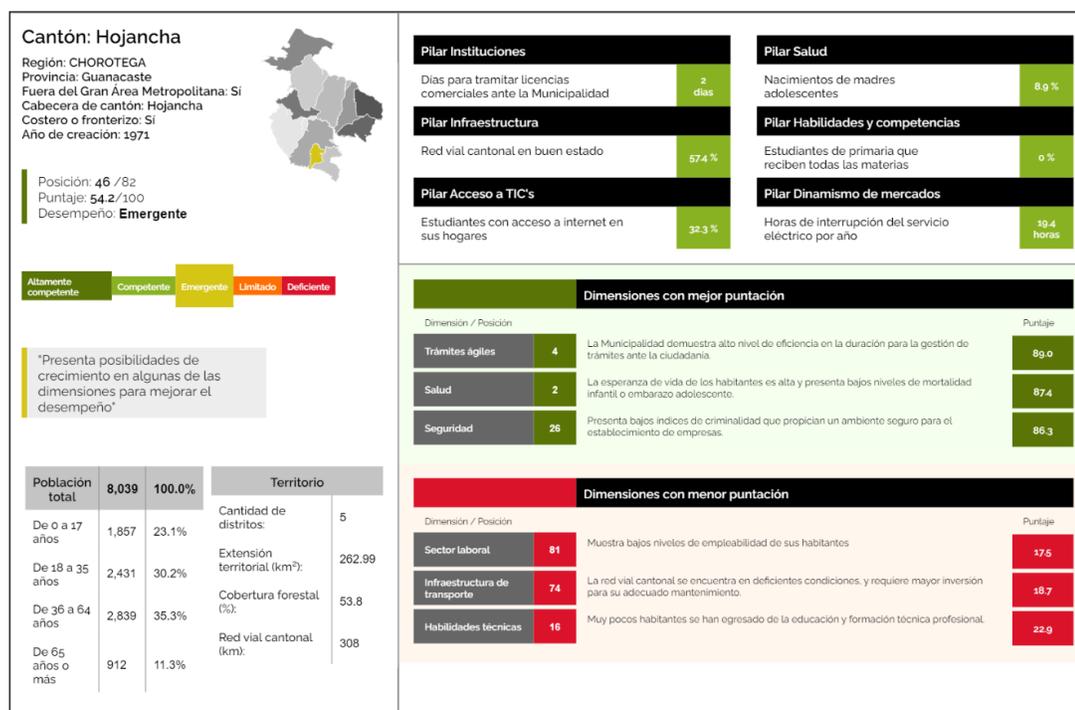
Otra dimensión en la que Hojancha destaca es la salud, ubicándola en la posición número 2 del país. La esperanza de vida de sus habitantes es la más alta a nivel nacional, con una edad promedio de 85 años, y la tasa de mortalidad infantil es la más baja, indicando que de cada 1000

nacimientos, ninguno termina en fallecimiento. Además, el cantón presenta bajos índices de criminalidad, ocupando la posición número 26, lo que proporciona un ambiente general seguro para todos sus habitantes.

Sin embargo, en cuanto a empleabilidad, Hojancha muestra bajos niveles, situándola en la posición 81 con un puntaje de 17,5 según el ICN 2022. En lo que respecta a habilidades técnicas, muy pocos habitantes se han graduado de la educación técnico profesional, colocando a Hojancha en la posición 16 a nivel nacional.

En cuanto al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares, una parte importante de la población no cuenta con acceso a servicios de Internet ni dispositivos tecnológicos, lo que sitúa a Hojancha en la posición 56 con un puntaje de 31,5.

En el ámbito de la infraestructura de transporte, el estudio señala que la red cantonal se encuentra en condiciones deficientes y requiere una mayor inversión para su adecuado mantenimiento, situando a Hojancha en la posición 74 a nivel nacional.



Perfil del cantón de Hojancha. Índice de Competitividad Nacional 2022

PRESENTACIÓN

Es un honor presentar el Plan de Gobierno Municipal que guiará nuestra administración en los próximos años. Nuestro objetivo principal es mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Nuestro enfoque se basa en tres pilares fundamentales: participación ciudadana, eficiencia administrativa y desarrollo integral. Creemos firmemente en la importancia de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, ya que son quienes mejor conocen las necesidades y deseos de sus comunidades. Por lo tanto, fomentaremos la participación activa y fortaleceremos los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar una gestión transparente y responsable.

Además, nos comprometemos a establecer una administración eficiente, donde los recursos se utilicen de manera óptima y se promueva la innovación en los procesos. Buscaremos implementar tecnologías modernas para agilizar trámites y mejorar la atención al ciudadano, y promoveremos la capacitación continua del personal municipal para garantizar la excelencia y el compromiso en el servicio público.

El desarrollo integral es otro pilar fundamental de nuestro plan de gobierno. Nos enfocaremos en mejorar la infraestructura y los servicios básicos, como agua potable, saneamiento, energía eléctrica, acceso a internet y transporte público. Fortaleceremos la educación, la salud y el deporte, promoviendo el acceso igualitario a oportunidades para todos los ciudadanos.

En materia de medio ambiente, trabajaremos en la implementación de políticas de conservación y protección del entorno natural. Promoveremos el uso de energías renovables, una gestión adecuada de residuos y la protección de áreas verdes. Además, fomentaremos la educación ambiental para crear conciencia sobre la importancia de preservar nuestro patrimonio natural.



Por último, pero no menos importante, promoveremos la generación de empleo y el desarrollo económico local. Apoyaremos a los emprendedores y facilitaremos la atracción de inversiones que impulsen el crecimiento económico de nuestra comunidad. Buscaremos diversificar la economía local y generar oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

En resumen, este Plan de Gobierno Municipal se basa en la participación ciudadana, la eficiencia administrativa y el desarrollo integral. Trabajaremos de la mano con todos los ciudadanos para construir una comunidad próspera,

inclusiva y sostenible. Juntos, alcanzaremos nuestro potencial y haremos de nuestro cantón un lugar excepcional para vivir, trabajar y disfrutar.

HOJANCHA COMO CIUDAD MODERNA

Hojancha requiere diseñar una hoja de ruta hacia la transformación digital e inteligente apoyada en las tecnologías de información y comunicación para ofrecer una mejor calidad de vida a los Hojancheños. El desarrollo e innovación de estas tecnologías puede mejorar los servicios que brinda el municipio y otros servicios públicos. Por ejemplo:

- Planificar el tránsito de vehículos
- Monitorear el consumo energético, la generación de residuos sólidos, el consumo de agua potable, la generación de agua residual y la gestión de las aguas pluviales
- Mejorar la seguridad con sistemas de seguridad inteligente y la teleasistencia médica para personas con movilidad reducida o enfermedades crónicas
- Reforestar zonas urbanas (centro del distrito) y parques existentes, con el fin de enfriar y bajar las temperaturas
- Lograr la movilidad de las personas, reduciendo el uso de vehículos y fomentando el uso de transporte público, uso de bicicletas y otros medios de transporte cero emisiones de dióxido de carbono
- Crear aplicaciones donde Big Data e Inteligencia Artificial recopilen datos en tiempo real, usos y costumbres de las personas, con el fin de ofrecer una variedad de servicios públicos, servicios públicos municipales y productos del comercio cantonal
- Tratar los residuos generados en el cantón con tecnología de gasificación (convenios con Coopeguanacaste)
- Incentivar la construcción de viviendas y comercios que funcionen con energía solar, diseños con materiales naturales duraderos, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas, orientación de la luz solar y utilizando plantas internas y externas, paneles solares y materiales de bajo consumo energético como tierra, madera o grava.
- Lograr la conectividad robusta, constante y de calidad en espacios públicos
- Monitorear los videos de vigilancia de gestión de tráfico, servicios municipales, seguridad municipal, edificios, alumbrado público, alarmas públicas, espacios de aparcamiento, ubicación de personas y mascotas, gestión de agua, gestión de residuos, gestión del turismo

LA PROPUESTA DE TRABAJO

La propuesta de nuestro Plan de Gobierno Municipal estará dividida en áreas estratégicas que le permitan al gobierno municipal una adecuada atención de las necesidades tanto institucionales, como de los habitantes en general del cantón.

Área Desarrollo Institucional Municipal:

Sobre la planificación Municipal

- Asumimos con total responsabilidad la ejecución del Plan Humano Local 2024-2028, el Plan Quinquenal de la UTGV 2023-2028 y el Plan Estratégico Municipal 2024-2028, junto con sus respectivos planes de implementación. Estos serán llevados a cabo mediante la formulación anual de planes operativos que se ajusten a las necesidades reales del Cantón y del gobierno municipal.

La elaboración de los planes anuales se basará en las políticas definidas por los diagnósticos internos y externos, asegurando el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Humano Local, el Plan Quinquenal de la UTGV y el Plan Estratégico Municipal. Garantizaremos la participación democrática de la ciudadanía en la formulación de estos planes, considerándolos como actores principales. La ejecución se llevará a cabo mediante dos enfoques: primero, fortaleciendo la organización y administración interna de la Municipalidad; segundo, promoviendo un proceso de gestión y desarrollo local con la activa participación de nuestra Municipalidad y la comunidad en general, a través de diversas organizaciones e instituciones locales, con el objetivo de lograr un desarrollo integral en los cinco distritos de nuestro Cantón.

- Daremos seguimiento al proceso de elaboración, aprobación e implementación del Plan Regulador Urbano del Cantón de Hojancha y el Plan Integral Samara - Carrillo. Nos comprometemos a coordinar con las instituciones involucradas en el proceso, como el INVU, SENARA, la SETENA y el ICT para el Plan Costero. Estos instrumentos de planificación a largo plazo serán herramientas clave para fomentar un desarrollo integral del Cantón que promueva el desarrollo socioeconómico y productivo en armonía con los recursos naturales.
- Continuaremos con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciéndonos como líderes en su implementación a nivel cantonal.

Sobre la Gestión Política:

- Buscaremos recursos en diversas instituciones estatales para atraer inversiones económicas, incluso mediante convenios público-privados.

- Iniciaremos conversaciones con el gobierno central para obtener el apoyo necesario para mejorar la infraestructura vial y atraer inversiones al Cantón.
- Creación de una comisión de búsqueda de fondos internacionales y cooperación técnica para concretar nuevas obras cantonales.
- Fomentaremos el desarrollo de emprendedores y trabajaremos en atraer empresas, brindando apoyo a emprendedores.
- Facilitaremos la creación de empleos para no profesionales, técnicos especializados y profesionales en el sector empresarial.

Sobre la Gestión Interna:

- Exploraremos alternativas en la estructura interna municipal con el objetivo de convertirla en una institución eficiente, tanto en la gestión de recursos como en la implementación de proyectos con un impacto positivo en el desarrollo del Cantón.
- Fortaleceremos la oficina de cobros mediante la contratación de personal temporal (por 6 meses) para apoyar en la actualización de registros y la gestión de cobros.
- Remodelaremos la infraestructura del edificio antiguo para mejorar las condiciones de trabajo y la atención a los administrados.

Sobre la Coordinación Interinstitucional:

- Mejoraremos la red de diálogo y la cooperación continua con las instituciones públicas, la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo y otros órganos del Estado, para comunicar las necesidades de nuestro Cantón.
- Continuaremos promoviendo la coordinación interinstitucional con la participación de instituciones locales y regionales, en busca de soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentamos.
- Brindaremos apoyo a las Asociaciones de Desarrollo, ASADAS, comités locales y organizaciones en la gestión de proyectos para el beneficio de la comunidad.

Sobre la Rendición de Cuentas:

- Ejecución de una auditoría externa de los principales procesos de la Municipalidad, con el fin de conocer el estado actual, eficiencia de los procesos y promover el uso de tecnologías para simplificar trámites y agilizar tiempos de respuesta.
- Continuaremos fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión municipal. Para lograrlo, presentaremos informes de labores en los distintos distritos y comunidades de nuestro cantón. Además, actualizaremos nuestra página web para proporcionar a los ciudadanos información precisa y confiable sobre el desempeño del gobierno local. A través de esta plataforma, permitiremos a los usuarios expresar sus

inquietudes, necesidades y propuestas con el fin de mejorar la labor municipal y el bienestar del cantón en su conjunto.

Sobre los Servicios Públicos:

- Implementaremos un sistema eficiente de actualización anual de las tasas de los servicios municipales, y crearemos las tarifas que aún no estén en vigencia. Esto garantizará la sostenibilidad de los servicios y evitará que estos generen déficits en las arcas municipales.
- Realizaremos estudios de factibilidad para la ampliación del servicio de recolección de residuos en la Comunidad de Matambú. Paralelamente, promoveremos la concienciación de la población sobre la importancia de adoptar una cultura de reciclaje y fomentaremos la creación de nuevos centros de acopio en las diferentes cabeceras de los distritos.
- Reforzaremos la Unidad de Zona Marítimo Terrestre para garantizar una atención y protección adecuadas de la zona restringida, un patrimonio natural del Estado y una zona pública. Esto asegurará que la comunidad pueda disfrutar de estos espacios de manera responsable.
- Implementaremos servicios digitales con tecnología de inteligencia artificial (IA) para la atención en línea tanto a los residentes del cantón como a aquellos que se encuentren fuera del mismo. Estos servicios se ajustarán a las herramientas propuestas por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).



AREA DE AMBIENTE

Sobre el Ambiente:

- Brindaremos un apoyo especial a las instituciones y ONG con sede en nuestro cantón que se dedican a la protección del medio ambiente. También coordinaremos esfuerzos para promover y aumentar la cantidad de comunidades, instituciones y organizaciones que obtienen la Bandera Azul Ecológica.
- Trabajaremos en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, MINAET y otras instituciones del cantón para implementar campañas de concienciación dirigidas a la educación de la ciudadanía sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, aguas residuales y estancadas.
- Fomentaremos la recuperación de espacios verdes en los diferentes distritos de nuestro cantón.
- Continuaremos gestionando el mantenimiento y las mejoras permanentes de Playa Puerto Carrillo para convertirla en un destino turístico limpio y agradable.
- Fomentaremos proyectos de polinización a través de diferentes individuos para mejorar la calidad de la vegetación urbana y los servicios ecosistémicos.
- Fomentar el cuidado y desarrollo de la infraestructura verde urbana (árboles en aceras, borde de ríos y parques municipales) para mejorar los aspectos de paisaje, diseño verde y conectividad biológica del cantón

Sobre el Cambio Climático:

- Asumiremos con responsabilidad el desafío de alcanzar el carbono neutralidad, contando con el apoyo de instituciones, organizaciones y la comunidad en general. Informaremos y concienciaremos a la población de Hojancha sobre la importancia de modificar las prácticas domésticas y de producción que contribuyen al cambio climático.
- Implementaremos estrategias para reducir la temperatura de calles y espacios públicos mediante la plantación de árboles
- Impulsaremos programas que ayuden a mitigar el cambio climático mediante la conectividad de corredores biológicos y la protección de las zonas de recarga acuífera.

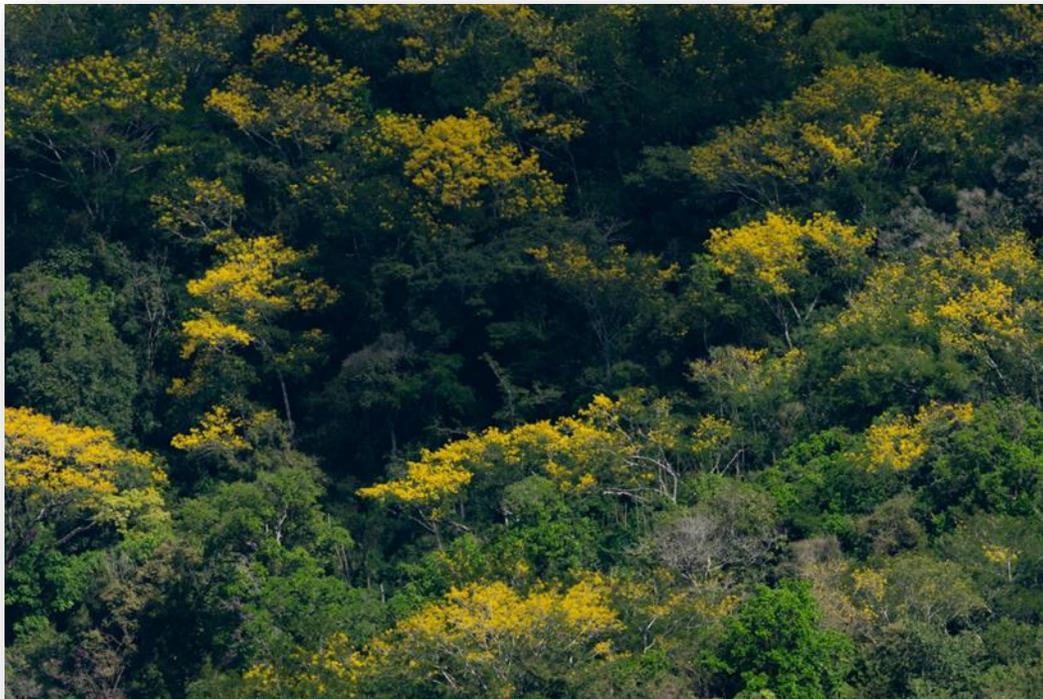
Sobre el Recurso Hídrico:

- Realizaremos una gestión integrada para promover el uso racional y la protección del recurso hídrico, trabajando en coordinación con instituciones competentes.
- Llevaremos a cabo campañas de sensibilización orientadas al uso racional de este recurso.
- Impulsaremos un proyecto en colaboración con la Asociación de Desarrollo para la instalación de Biojardineras como alternativa para el manejo de aguas residuales que afectan a la Quebrada Doña Elena en Hojancha Centro.

- Desarrollo de un programa de prevención y atención sobre la contaminación de las fuentes de agua.
- Creación de la Unidad de Manejo de Cuencas municipal con el propósito de tener quebradas y ríos libres de contaminación.

Sobre el Manejo de Residuos:

- Fortaleceremos el centro de recuperación ubicado en Hojancha Centro para el tratamiento y disposición final de materiales valorizables, mediante la adquisición de equipos adecuados para la compactación de materiales.
- Crearemos un centro de recuperación que opere en el distrito de Puerto Carrillo de Hojancha.
- Realizaremos campañas de sensibilización sobre el manejo de residuos sólidos a nivel de escuelas, colegios e instituciones del cantón.



Área Social Local

Sobre salud:

- **Coordinación Interinstitucional:** Colaboraremos estrechamente con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente y Energía, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para desarrollar programas y proyectos que mejoren la salud pública en nuestro cantón. Esta coordinación garantizará un enfoque integral en la mejora de la salud de nuestra comunidad, algunos de los proyectos son:
 1. **Prevención y Atención del Bienestar Mental:** Estableceremos programas que se centren en la prevención y atención del bienestar mental, reconociendo la importancia de la salud mental en la calidad de vida de nuestra comunidad.
 2. **Apoyo Sociológico y Psicológico:** Proporcionaremos apoyo sociológico y psicológico a los casos de suicidio y enfermedades mentales. Buscamos brindar a quienes más lo necesitan un respaldo sólido en sus momentos más vulnerables.
 3. **Espacios Inclusivos y Eficientes:** Promoveremos la creación del Gimnasio Municipal para fomentar espacios inclusivos y eficientes dedicados al arte, el deporte y la recreación. Estos espacios serán fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
 4. **Consumo Saludable de Alimentos:** Fomentaremos el consumo saludable de alimentos, educando a nuestra comunidad sobre los beneficios de una dieta equilibrada y promoviendo prácticas alimenticias más saludables.
 5. **Cosecha y Acceso a Productos Saludables:** Facilitaremos la cosecha y el acceso a productos saludables y frescos para el consumo propio de nuestros ciudadanos. Crearemos oportunidades para que las familias puedan acceder a alimentos nutritivos.
- **Estrecharemos la cooperación con los programas preventivos del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencias del Ministerio de Educación Pública (MEP) y otras iniciativas afines.** Nuestro objetivo es colaborar estrechamente con estos programas para promover la prevención y concienciación sobre el consumo de sustancias y sus efectos en nuestra comunidad.

Sobre Cultura y tradiciones:

- Promoveremos las fiestas de Hojanca a través de la Comisión de Fiestas y la Asociación para el Desarrollo Integral (ADI), celebrando nuestras tradiciones y fortaleciendo nuestro sentido de identidad.
- Reactivaremos la Asociación de Cultura Cantonal para potenciar el desarrollo de la cultura local y apoyar a nuestros artistas y creadores.
- Apoyaremos las reestructuras y remodelaciones de las edificaciones que son patrimonio del cantón, preservando nuestro legado histórico y cultural.
- Fomentaremos la construcción y el mantenimiento de salones comunales en colaboración con las Asociaciones de Desarrollo de cada distrito, promoviendo la participación activa de la comunidad en eventos culturales y comunitarios.
- Apoyaremos al Territorio Indígena de Matambú en el desarrollo de iniciativas de carácter cultural para realzar su identidad como reserva y su papel en el distrito quinto administrativo del cantón.
- Crearemos un Plan Cultural Cantonal que permita la activación de filiales en todos los distritos, colaborando con la Comisión del Eje Cultura del CCCI y la Comisión Municipal de Cultura, junto con la Asociación específica de Cultura Hojancheña.
- Apoyaremos el proyecto para adquirir terrenos y construir un centro cultural en el primer distrito de Hojanca, en asociación con la Asociación de Desarrollo Integral y DINADECO.
- Brindaremos recursos económicos a los grupos organizados dedicados al rescate, promoción y conservación de la cultura del cantón, incluyendo a grupos de artesanas, asociaciones y organizaciones, y productores.
- Fomentaremos la participación de vecinos con discapacidades, cuidados paliativos, adultos mayores y otros en los programas de cultura y tradiciones del cantón, asegurándonos de que todos tengan acceso y participación igualitarios.
- Fortaleceremos las actividades y celebraciones culturales y religiosas en el parque y en las comunidades, con eventos como el Día del Patrón (19 de marzo), Día del Trabajador (01 de mayo), Día del Agricultor (15 de mayo), Día de la Anexión (25 de julio), Día de la Independencia (15 de septiembre), Día de la Raza (12 de octubre) y el Festival de la Luz en diciembre, entre otras festividades.)

Sobre Deportes y Recreación:

- Promoción de Nuevas Disciplinas Deportivas: En coordinación con el Comité de Deportes, impulsaremos el desarrollo de nuevas disciplinas deportivas en el cantón. Nuestro objetivo es ampliar las opciones de participación para niños, jóvenes y adultos, fomentando condiciones de equidad, inclusión y accesibilidad.
- Habilitación de Espacios Deportivos: Trabajaremos en la habilitación de más espacios deportivos adecuados para diversas disciplinas a través de proyectos municipales, asociaciones y la Comisión Cantonera de Deportes y Recreación (CCDR).
- Mejoras en Áreas Deportivas: Realizaremos mejoras en áreas deportivas existentes, como las canchas de fútbol, ampliando, nivelando, mejorando drenajes, mallas, camerinos y otros aspectos necesarios para su óptimo funcionamiento.
- Construcción de Gimnasio Municipal: Impulsaremos el proyecto para la construcción de un gimnasio municipal, que actualmente no existe en nuestro cantón. Este proyecto se llevará a cabo en colaboración con el Comité de Deportes y Recreación-ICODER.
- Apoyo a Iniciativas Deportivas: Brindaremos apoyo a iniciativas deportivas impulsadas por individuos y grupos organizados cuyo propósito sea promover el deporte de manera sana y responsable.
- Fortalecimiento de Espacios de Recreación: Mejoraremos los parques y espacios públicos de esparcimiento en las siguientes comunidades de Hojancha centro, Huacas, Monte Romo, Puerto Carrillo, Matambú y Maravilla.
 - a) Mejoras en Espacios Públicos: Realizaremos mejoras de acuerdo a las necesidades prioritarias, incluyendo el estado de aceras, sistemas de iluminación apropiados, arborización con especies nativas, sistemas de riego, ornamentación y jardinería, así como la colocación de poyos y asientos.
 - b) Adecuación de Zonas de Juegos: Adaptaremos las zonas de juegos en los parques existentes para brindar accesibilidad a la población con necesidades especiales.
- Construcción y Mejoras en Salones Multiusos: Apoyaremos a las comunidades en la construcción y mejoras de salones multiusos.
- Apoyo a las Asociaciones de Desarrollo: Colaboraremos con las Asociaciones de Desarrollo en la formulación de proyectos de mejoras y construcción de salones multiusos, gestionando ante el MOPT, DINADECO, la Asamblea Legislativa, el Gobierno de la República, el Ministerio de Trabajo y el IMAS. Esto beneficiará a comunidades pendientes de concluir proyectos como Cuesta Roja y San Miguel, así como a comunidades que requieren mantenimiento, como Maravilla, Lajas, San Rafael y La Libertad.

Sobre seguridad ciudadana:

- Contacto Permanente con el Delegado Cantonal de la Fuerza Pública: Mantendremos un contacto constante con el delegado cantonal de la Fuerza Pública para promover programas y colaborar con las comunidades con el fin de mejorar la seguridad ciudadana.
- Apoyo a la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública: Apoyaremos a la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública en sus gestiones ante el Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación para asegurar que cuenten con los recursos necesarios para mejorar la infraestructura de sus edificios y flotilla vehicular.
- Coordinación de Operativos para la Seguridad: Coordinaremos operativos de seguridad en la Zona Marítimo Terrestre, controlando la venta de licor ilegal y de contrabando, así como operativos de control de patentes y máquinas tragamonedas que operen sin los permisos correspondientes o en lugares prohibidos.
- Mejora de la Video vigilancia: Ampliaremos el sistema de cámaras de video vigilancia e instalaremos nuevos equipos de video, reubicando las cámaras existentes según las necesidades de las diferentes comunidades del cantón. Esto fortalecerá nuestra capacidad de monitorear y mantener la seguridad en todo el territorio.
- Creación y Apoyo a Comités de Vigilancia y Seguridad: Fomentaremos la creación y brindaremos apoyo a comités de vigilancia y seguridad, así como a iniciativas recreativas, deportivas y culturales. Buscamos unir esfuerzos con el Ministerio de Seguridad Pública, Dinadeco, la Municipalidad y ONG para fortalecer la seguridad ciudadana.
- Participación Ciudadana: Promoveremos la participación ciudadana como un medio para abordar conjuntamente los problemas de seguridad en el cantón. Reconocemos que la colaboración de la comunidad es fundamental para lograr un entorno más seguro.
- Comisión Cantonal de Seguridad: Nombraremos una comisión cantonal de seguridad compuesta por personas con conocimiento y experiencia en el tema. Esta comisión propondrá, negociará y dará seguimiento a proyectos e iniciativas relacionadas con la seguridad en el cantón.
- Convenio de Cooperación con el Ministerio de Seguridad Pública: Promoveremos, como una prioridad, la firma de un Convenio de Cooperación con el Ministerio de Seguridad Pública. Este convenio fortalecerá nuestra colaboración con las autoridades competentes y nos permitirá trabajar juntos en la mejora de la seguridad en nuestro cantón.

Salud y Bienestar Animal:

- Fortalecimiento de Espacios Públicos para Mascotas: Nos comprometemos a fortalecer los espacios públicos destinados a las mascotas en cada uno de los cinco distritos de nuestro cantón. Estos espacios estarán diseñados y equipados para garantizar el bienestar y la seguridad de nuestras queridas mascotas.
- Mobiliario Urbano para Mascotas: Además, vamos a proporcionar mobiliario urbano específico para mascotas en nuestros espacios públicos. Esto incluirá áreas de descanso, juegos, y otras comodidades que permitan a las mascotas y sus dueños disfrutar de nuestros parques y áreas recreativas de manera segura y cómoda.

Nuestra prioridad es promover un entorno amigable para las mascotas, promoviendo así la convivencia armoniosa entre los ciudadanos y sus compañeros de cuatro patas.



DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y EL EMPLEO PRODUCTIVO

- Desarrollo Agropecuario y Turismo:

a) Apoyo a la Agencia de Extensión Agropecuaria y Equipo Técnico Interinstitucional: Daremos apoyo continuo a la Agencia de Extensión Agropecuaria y al Equipo Técnico Interinstitucional Local que participa en el COSEL. Nuestro objetivo es impulsar programas de reactivación del sector agropecuario en estrecha colaboración con los productores y el sector de pequeñas y medianas empresas.

b) Promoción de Microempresas, Desarrollo Turístico y Ecoturismo: Promoveremos el desarrollo de microempresas, el turismo y el ecoturismo en nuestras comunidades. Además, apoyaremos a pequeñas empresas en el ámbito agropecuario y de ganadería de doble propósito, así como el programa de MIPYMES en coordinación con el Ministerio de Economía y otras organizaciones.

c) Diferenciación de Productos Básicos: Impulsaremos iniciativas que den a los productos básicos de nuestro cantón una identidad diferenciada, destacando su enfoque en el desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza. Esto agregará un mayor valor a nuestros productos y aumentará los ingresos de nuestros productores al acceder a mercados alternativos.

d) Fortalecimiento de ONGs Locales en el Campo Productivo:

Apoyaremos a las ONG locales que tienen experiencia en el campo productivo pero enfrentan dificultades económicas. Esto permitirá impulsar las ideas productivas de muchos productores en nuestro cantón.

e) Potenciación del Turismo y Mercadeo de Productos Locales: Potenciaremos el turismo en Hojancha, donde los propietarios de fincas pueden servir como universidades vivas debido a su experiencia productiva y buenas prácticas agrícolas. Buscaremos explotar el mercado local en el casco urbano, brindando a los productores un espacio para exponer y vender sus productos.

f) Desarrollo Turístico en Armonía con el Ambiente y la Cultura:

Apoyaremos la Cámara de Turismo de Hojancha para desarrollar una estrategia que promueva el turismo en sintonía con el entorno natural, la idiosincrasia local y los valores culturales del cantón. Estableceremos convenios con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) para el proyecto de municipios turísticos.

g) Señalización en Vías Públicas:

Instalaremos vallas publicitarias en las vías públicas para informar a la población sobre nuestras bellezas escénicas, playas, ríos, reserva natural, cataratas, producciones locales y otros aspectos que resaltan la belleza y riqueza de nuestro cantón.

- Aprovechamiento de Recursos Naturales:

Buscaremos aprovechar de manera sostenible los recursos naturales del cantón, promoviendo

actividades como deportes de montaña, senderismo, montañismo y ciclismo de montaña que no afecten al medio ambiente.

- **Promoción de Actividades Deportivas y Recreativas:**

Promoveremos un festival deportivo recreativo con el objetivo principal de fomentar la participación de adultos mayores y familias en actividades que contribuyan a la unión familiar, el bienestar general y la socialización.

- **Fortalecimiento de Programas de Formación Técnica y Bilingüismo:**

Fortaleceremos los programas de formación técnica, ampliando los cupos y capacitando en disciplinas mejor remuneradas en el país. Además, crearemos un programa de bilingüismo para abrir más oportunidades.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA y MOVILIDAD

- **Mantenimiento y Mejora de Calles y Carreteras:**

a) Convenios para Cementado y Asfaltado:

Continuaremos con la política de cementado y/o asfaltado de calles del cantón, realizando al menos 1.5 kilómetros anuales de calles urbanas en Hojancha y barrios aledaños. Estableceremos convenios con empresas como CEMEX para el cementado y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) para el asfaltado de las calles en el casco de cabeceras de los distritos del cantón.

b) Actualización del Inventario de Caminos Cantorales:

Actualizaremos el inventario de caminos cantonales para ampliar el aporte económico del Estado a través de la Ley 8114 de la Red Vial Cantonal. Esto nos permitirá acceder a más recursos para el mantenimiento y mejora de nuestras vías.

c) Ampliación, Alcantarillado y Relastrado:

Ejecutaremos proyectos de ampliación, alcantarillado y relastrado en las rutas cantonales primarias, secundarias y terciarias del cantón, aplicando eficientemente los recursos provenientes de la Ley 8114 y otras fuentes municipales. Esto mejorará la infraestructura vial en todo el cantón.

d) Asfaltado de la Red Vial Cantonal:

Realizaremos estudios técnicos e implementaremos el proyecto de asfaltado de la red vial cantonal, incluyendo la ruta nacional desde el Entronque R. 158 hasta La Ceiba y Matambú. Este proyecto contribuirá a una red vial más segura y eficiente en nuestro cantón.

Construcción de Aceras, Arborización y Ornamentación:

Realizaremos un estudio del estado actual de las aceras para impulsar proyectos de construcción de aceras peatonales en centros de población. Estos proyectos serán llevados a cabo con la participación de las comunidades, aportes de propietarios de terrenos, subsidios para la generación de empleo del Ministerio de Trabajo, IMAS, gobierno de la República y otras fuentes de recursos disponibles o gestionadas por la municipalidad.

- **Construcción de Cordón y Caño:**

Realizaremos un estudio del estado actual de cordón y caño para impulsar proyectos de construcción de cordón y caño, cunetas y sistemas de drenaje en calles urbanas, barrios y comunidades rurales del cantón. Estos proyectos serán participativos, involucrando a la comunidad organizada, la municipalidad, el Ministerio de Trabajo, IMAS, MOPT y DINADECO.

- Instalación de Carpeta Asfáltica y Cementada en Red Vial Nacional:

Daremos seguimiento y gestionaremos ante el Gobierno Central la instalación de carpeta asfáltica en 11.5 kilómetros del tramo Hojancha-Rio Lajas, ruta nacional 158. También, gestionaremos ante el CONAVI y las autoridades del Gobierno Central para la instalación de carpeta cementada en 3 kilómetros en Cuesta Pilangosta-Monte Romo de Hojancha sobre la Ruta Nacional 902.

Sobre Movilidad

- Construir aceras transitables (iluminación, arborizadas, inclusivas, accesibles)
- Crear apps para peatones y conductores (ubicación de comercios, accidentes, etc.)
- Mejorar infraestructura (islas, aceras, parqueos)
- Mejorar infraestructuras de parques actuales (iluminación, agua, techos verdes, mantenimiento, operación, vigilancia, etc.)
- Realizar un diagnóstico de necesidades, preferencias y condiciones del cantón, hacia una ciudad inteligente



Como hojancheños, nos comprometemos a trabajar honestamente para el crecimiento de nuestro cantón. El sentido de pertenencia que llevamos en nuestra sangre nos permitirá trabajar con amor por nuestro hogar, llamado Hojancha. La población en general merece lo mejor, por eso, ¡Hojancha somos todos!